



Ayuntamiento de Jumilla

Mañana finaliza el plazo para presentar trabajos al XXXIII Premio Literario Ciudad de Jumilla

11/01/2021

Fue convocado en las modalidades narrativa corta y verso con una dotación de 2.000 euros para los ganadores (1.000 euros por categoría) Mañana martes finaliza el plazo para presentar trabajos el XXXIII Premio Literario Ciudad de Jumilla, que fue convocado en modalidad narrativa corta y verso con dotación de 2.000 euros para los ganadores (1.000 euros por categoría). El jurado está compuesto por cinco docentes del municipio: Amparo Campos García, que actuará como presidenta, Benito Santos Sigüenza, José Luis Soriano Carcelén, Andrés Carlos López Herrero y Alberto Navarro Elbal. Ejercerá como secretario el jefe del área de Cultura, Andrés Martínez. Las obras de la modalidad narrativa corta tendrán una extensión mínima de 5 páginas y 10 como máximo, en A-4, fuente Arial y tamaño 12 a dos espacios y a una cara con páginas numeradas. Para la modalidad verso se requiere una extensión mínima de cien versos, en A-4, fuente Arial y tamaño 12 a dos espacios y solo por anverso. Los trabajos pueden presentarse por correo ordinario dirigido a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Jumilla o por correo electrónico a premioliterario@jumilla.org. En cualquiera de las dos formas de presentación se remitirán dos archivos (o sobres) adjuntos: uno con el trabajo (impreso o en formato PDF) indicando título y seudónimo y otro con los datos personales (nombre, apellidos, teléfono de contacto y dirección del autor, breve curriculum del autor, además del DNI escaneado por las dos caras, así como una declaración escrita del autor garantizando que los derechos de la obra no están comprometidos, expresando si ha sido presentada a otro concurso pendiente de resolución.